



Guía para la petición de cónyuge ciudadano(a) de EE. UU. para Ajuste de Estatus (AOS)

Red de Apoyo para Butterfly Dreamers y sus Familias

Esta guía educativa se creó para ayudar a las familias inmigrantes a comprender mejor el proceso de Ajuste de Estatus (AOS) por matrimonio con un(a) ciudadano(a) de Estados Unidos. El objetivo de esta guía es brindar información educativa general, consejos para organizar tu trámite y explicaciones de los formularios de inmigración más utilizados.

Nuestra misión

Butterfly Dreamers and Their Families Support Network está comprometida a apoyar a las familias inmigrantes mediante educación, orientación comunitaria y acceso a información migratoria disponible al público. Creemos que el conocimiento les da a las familias las herramientas para tomar decisiones informadas y prepararse mejor para su camino migratorio.

Aviso legal: Esta guía es solo para fines educativos. No somos abogados(as) ni ofrecemos asesoría legal. Las leyes migratorias, los formularios, las tarifas de trámite y los procedimientos de USCIS pueden cambiar en cualquier momento. Verifica siempre la información vigente directamente con USCIS o, cuando sea necesario, consulta a un(a) abogado(a) de inmigración con licencia o a un(a) representante acreditado(a) por el DOJ.

¿Qué es el Ajuste de Estatus (AOS)?

El Ajuste de Estatus (AOS) es el trámite que permite que ciertas personas que ya se encuentran físicamente dentro de Estados Unidos soliciten la residencia permanente legal (la green card) sin tener que salir del país para hacer el proceso consular. Muchas personas solicitantes califican por estar casadas con un ciudadano estadounidense. En muchos casos basados en matrimonio, los familiares inmediatos de ciudadanos de EE. UU. todavía pueden calificar para el Ajuste de Estatus incluso después de haberse quedado más tiempo del permitido por la visa, según las circunstancias del caso.

Requisitos básicos de elegibilidad

En general, para calificar para el Ajuste de Estatus, es posible que las personas solicitantes deban cumplir con los siguientes requisitos:

- Cónyuge ciudadano(a) de EE. UU.
- Presentar todos los formularios requeridos y la evidencia de respaldo.
- Asistir a las citas de datos biométricos y a las entrevistas, si se requieren.
- Estar físicamente presente en Estados Unidos.
- Haber sido inspeccionado(a) y admitido(a) o haber recibido un permiso de ingreso (parole) al país.
- Tener una visa de inmigrante disponible de inmediato.
- Ser admisible conforme a la ley de inmigración.

Registros migratorios importantes para revisar

Antes de presentar tu solicitud, muchas personas optan por reunir y revisar sus registros de historial migratorio. Esto puede incluir:

- Registros FOIA de USCIS
- Historial de viajes de CBP
- Registros de llegada I-94
- Solicitudes migratorias anteriores
- Registros de la corte de inmigración, si aplica
- Registros de resolución de casos penales, si hubo algún arresto Revisar estos registros puede ayudar a detectar posibles problemas antes de presentar la solicitud.



Formularios requeridos para la mayoría de los casos de AOS por matrimonio

Formulario I-130: Petición de familiar extranjero

Lo utiliza el/la cónyuge ciudadano(a) de EE. UU. para comprobar la relación que califica.

Formulario I-130A: Información complementaria para el/la cónyuge beneficiario(a)

Aporta información biográfica adicional sobre el cónyuge inmigrante.

Formulario I-485: Solicitud para Registrar la Residencia Permanente o Ajustar Estatus

Solicitud principal para pedir la residencia permanente.

Formulario I-864: Declaración Jurada de Patrocinio Económico

Contrato de patrocinio financiero entre el patrocinador y el gobierno de EE. UU.

Formulario I-693: Examen Médico y Registro de Vacunación

Examen médico realizado por un cirujano civil autorizado por USCIS.

Formularios opcionales

Formulario I-765: Solicitud de autorización de empleo

Permite a las y los solicitantes pedir un permiso de trabajo mientras la solicitud de AOS siga en trámite. **Formulario I-131:**

Solicitud de documento de viaje

Puede permitir viajar fuera de Estados Unidos mientras el AOS siga en trámite. No todas las personas solicitantes necesitan todos los formularios opcionales. Algunas personas quizá ya cuenten con autorización de empleo vigente o no tengan planes de viajar.



Evidencia que suele incluirse en casos por matrimonio

Algunos ejemplos de evidencia de respaldo pueden ser:

- Acta de matrimonio/Decreto de divorcio
- Actas de nacimiento de hijos en común
- Cuentas bancarias conjuntas
- Contrato de arrendamiento o estados de cuenta de hipoteca
- Recibos de servicios (luz, agua, etc.)
- Pólizas de seguro
- Declaraciones de impuestos
- Fotos juntos
- Declaraciones juradas de amistades y familiares

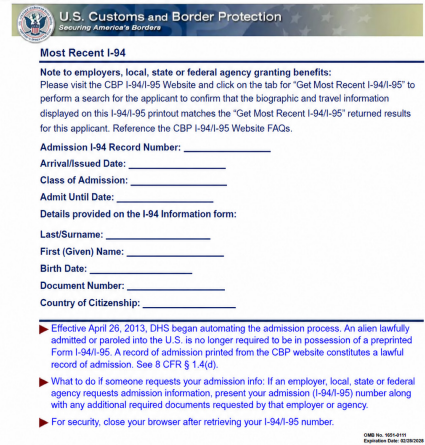


Comprobante de entrada legal

En muchos casos de AOS se necesita comprobar la admisión legal o el parole a Estados Unidos. Algunos ejemplos son:

- Registro de llegada I-94
- Sello de visa
- Sello de entrada en el pasaporte
- Documentos de Advance Parole
- Aprobación de Parole in Place
- Registros de cruce fronterizo Se recomienda conservar copias de todos los documentos de viaje e inmigración siempre que sea posible.

For: FOR EDUCATIONAL PURPOSES ONLY



FOR EDUCATIONAL PURPOSES ONLY

Patrocinio financiero con el Formulario I-864

La Declaración Jurada de Patrocinio Económico (Affidavit of Support) es una de las partes más importantes de un caso de Ajuste de Estatus por matrimonio. Es posible que el patrocinador deba presentar:

- Declaración federal de impuestos más reciente o transcripción del IRS
- Formularios W-2 o 1099
- Recibos de nómina
- Carta de verificación de empleo
- Comprobante de ciudadanía o residencia en EE. UU.
- Algunos beneficiarios pueden calificar para exenciones según sus circunstancias, si cuentan con 40 créditos de trabajo válidos del Seguro Social.



Información del examen médico

El examen médico de inmigración debe realizarlo un médico civil autorizado por USCIS. Recordatorios importantes: • Por lo general, el médico sella el examen médico. **Asegúrate de enviarlo junto con tu paquete.**

- No abras el sobre sellado a menos que te indiquen lo contrario.
- Los comprobantes de vacunación son importantes.
- Lleva una identificación y tus registros previos de vacunas a la cita.
- Los costos varían según la clínica. Antes de enviar tu solicitud, verifica siempre las reglas vigentes de validez de USCIS para el Formulario I-693.

IMMIGRATION MEDICAL EXAM
A required step for many U.S. immigration benefits and green card applications.

- Certified Civil Surgeon
- Required Vaccinations
- Medical Examination
- Sealed Envelope Submitted to USCIS
- USCIS Approved

WHAT IS THE IMMIGRATION MEDICAL?
The immigration medical exam is conducted by a USCIS-approved civil surgeon to ensure applicants are not inadmissible to the U.S. based on health-related grounds.

WHAT IT INCLUDES

- Physical examination: Review of medical history and overall health.
- Vaccinations: Required vaccines based on age and medical history.
- TB testing: Tuberculosis screening, usually by chest X-ray.
- Laboratory tests: If needed, additional tests may be required.
- Medical documentation: Results recorded on Form I-693 by the civil surgeon.

IMPORTANT TO KNOW

- Find a USCIS-approved civil surgeon. You can find one at uscis.gov/indiafactor.
- Schedule your exam early. Results are valid for 2 years from the date of the exam.
- Bring required documents. Photo ID, vaccination records, and any medical history if available.
- You will receive a sealed envelope. Do not open it. Submit it with your immigration application.
- NOTE: The civil surgeon will provide the sealed envelope. Do not open it. Opening it may delay your case.

Recomendaciones para la carta de presentación

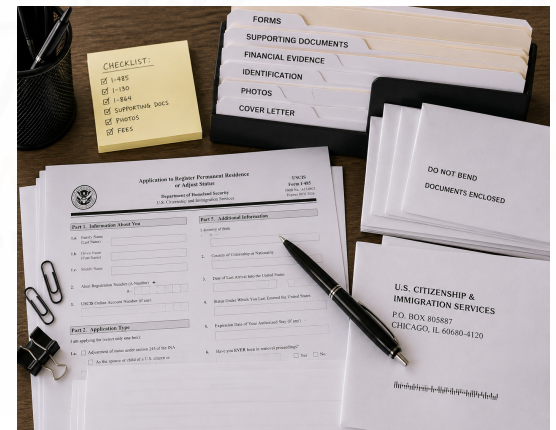
Una carta de presentación puede ayudar a organizar el paquete de solicitud de forma clara para el personal de USCIS. Una buena carta de presentación suele incluir:

- Información del solicitante y del petitioner
- Lista de formularios incluidos
- Lista de documentos de respaldo
- Información sobre las tarifas de presentación
- Breve explicación del caso, si aplica. Un paquete bien organizado puede ayudar a evitar confusiones durante el trámite.



Consejos para armar el paquete

- Firme los formularios con tinta negra.
- No deje en blanco las secciones obligatorias, a menos que se indique lo contrario.
- Revise cada página con cuidado antes de enviarlo por correo.
- Evite usar grapas cuando sea posible.
- Use pestañas o separadores para organizar.
- Conserve una copia completa de todo lo enviado.
- Envíe por correo con número de rastreo cuando sea posible.



Información sobre la entrevista

Algunos casos basados en matrimonio requieren una entrevista con USCIS. Los temas más comunes pueden incluir: •

Historia de la relación

- Vida diaria en pareja
- Finanzas compartidas
- Arreglos de vivienda
- Información familiar Se recomienda repasar los formularios y la evidencia de respaldo antes de asistir a la entrevista.

Direcciones de envío

Las direcciones de lockbox de USCIS pueden cambiar según el estado donde viva la persona solicitante y si el paquete se envía por USPS o por mensajería como FedEx o UPS. Antes de enviarlo, confirma siempre la dirección de presentación más reciente directamente en USCIS.

 USCIS DALLAS LOCKBOX If you live in: Texas USPS Mailing Address: USCIS Attn: AOS P.O. Box 650288 Dallas, TX 75265-0288 FedEx, UPS, DHL Mailing Address: USCIS Attn: AOS (Box 650288) 2501 S. State Hwy. 121 Business Suite 400 Lewisville, TX 75067-8003	 USCIS ELGIN LOCKBOX If you live in: Delaware, Georgia, Indiana, Iowa, Kansas, Maryland, Michigan, Mississippi, Missouri, Nebraska, New York, North Carolina, North Dakota, Pennsylvania, South Dakota, Virginia, West Virginia, Wisconsin. USPS Mailing Address: USCIS Attn: AOS P.O. Box 4109 Carol Stream, IL 60197-4109 FedEx, UPS, DHL Mailing Address: USCIS Attn: AOS (Box 4109) 2500 Westfield Drive Elgin, IL 60124-7836
 USCIS PHOENIX LOCKBOX If you live in: Alabama, Alaska, Arizona, Arkansas, Colorado, Hawaii, Idaho, Kentucky, Louisiana, Montana, Nevada, New Mexico, Oklahoma, Oregon, Tennessee, Utah, Washington, Wyoming USPS Mailing Address: USCIS Attn: AOS P.O. Box 20500 Phoenix, AZ 85036-0500 FedEx, UPS, DHL Mailing Address: USCIS Attn: AOS (Box 20500) 2108 E. Elliot Rd. Tempe, AZ 85284-1806	 USCIS CHICAGO LOCKBOX If you live in: California, Commonwealth of the Northern Mariana Islands, Connecticut, District of Columbia, Florida, Guam, Illinois, Maine, Massachusetts, Minnesota, New Hampshire, New Jersey, Ohio, Puerto Rico, Rhode Island, South Carolina, U.S. Virgin Islands, Vermont USPS Mailing Address: USCIS Attn: AOS P.O. Box 805887 Chicago, IL 60680 FedEx, UPS, DHL Mailing Address: USCIS Attn: AOS (Box 805887) 131 S. Dearborn St., 3rd Floor Chicago, IL 60603-5517

 **IMPORTANT** |  Always verify the latest USCIS instructions before mailing. |  Use USPS for P.O. Boxes and FedEx/UPS, DHL for physical addresses.

 **DISCLAIMER:** For educational purposes only.

Recordatorios importantes

Cada caso migratorio es distinto. Algunas personas solicitantes pueden necesitar exenciones adicionales, expedientes judiciales, traducciones o documentación de respaldo. Si la persona solicitante tiene:

- Antecedentes penales
- Órdenes previas de deportación
- Procesos en la corte de inmigración
- Preocupaciones por fraude o tergiversación
- Problemas por presencia ilegal Se recomienda ampliamente hablar con un(a) abogado(a) de inmigración con licencia o un(a) representante acreditado(a).

Apoyo Comunitario y Educación

La Red de Apoyo Butterfly Dreamers y sus Familias cree que la educación y la preparación son herramientas muy poderosas para las comunidades migrantes. Nuestro objetivo es ayudar a las familias a entender los procesos migratorios, mantenerse informadas y sentirse acompañadas durante todo su camino.

Recordatorio general sobre tarifas de trámite

Las tarifas de trámite de USCIS cambian con frecuencia. Antes de enviar cualquier paquete, es importante que las personas solicitantes confirmen las tarifas más recientes directamente con USCIS. Algunos ejemplos de formularios que suelen requerir pago de tarifa son:

- Formulario I-130 • Formulario I-485 • Formulario I-765 • Formulario I-131 Los pagos incorrectos pueden causar el rechazo del paquete.

Red de Apoyo para Butterfly Dreamers y sus Familias

Teléfono: 956-680-2535 Correo:
support@dreamerssupportnetwork.org Sitio
web: www.dreamerssupportnetwork.org

